

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR, en casa de Gurria, y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

# EL GLOBO

PRECIOS DE SUSCRICION.

Para Cádiz llevados á las casas ..... 13  
 Recogiendolo en el despacho ..... 12  
 Para fuera de Cádiz, franco de porte..... 16

CADIZ: MIERCOLES 22 DE JUNIO DE 1842.

## CORREO GENERAL.

### Espíritu de la prensa.

El Corresponsal dice:

“Los rumores de un próximo pronunciamiento en sentido de la Constitución del año 12 toman cada día un nuevo cuerpo. De muchas ciudades hemos recibido y publicado comunicaciones en que se nos dice que en una partes se trabajaba en efecto por algunas, si bien contadas y desacreditadas personas, en hacinar combustibles que por desgracia sobran para un nuevo incendio; en otros puntos han circulado rumores que han sorprendido á sus pacíficos habitantes, y en la misma corte de España, en el asiento del gobierno un día cada semana se anuncia un motin, pronóstico que si bien no se verifica, tiene en alarma y ansiedad á todos los ánimos.

“Anoche anunciaba el Castellano que se decía tendríamos el próximo Domingo en Madrid un pronunciamiento doceañista, y el Eco nos viene diciendo hoy que debemos esperararnos á que el ensayo que no ha cuajado en Burgos se verifique en otra parte. ¿Quién atiza ese fuego subterráneo? ¿Son por ventura solo fantasmas que ciertos hombres crean para hacerse los necesarios al país?

“Nosotros no podemos, ni es nuestro deber creerlo: hartos escarmientos ha recibido nuestra confianza: asaz síntomas columbramos de desasosiego y de nuevos trastornos. Pero si es así, adóptese una marcha fuerte y enérgica si aun es tiempo; á no querer dejarnos arrastrar por el torrente revolucionario.

“Por el correo de hoy recibimos de Murcia el siguiente documento:

“Murcianos: Infatigables los enemigos de las instituciones y del reposo público, despreciando las amargas lecciones que la experiencia ha dado á sus empresas, meditan hoy nuevos planes de subversion; gastados los nombres que invocaran alguna vez para el triunfo de sus doctrinas y rechazados otros con que ha querido alucinarse á los incautos, reproducen hoy el nombre de la Constitución de 1812, que tan gloriosos recuerdos ofrece á los españoles; bajo este pretexto se prepara el camino para destruirnos y senarnos á la Europa como una nacion dislocada, y en la que todo otro sistema que no sea el despotismo es irrealizable: tan bastardos proyectos no pueden ejecutarse en una poblacion, cuya inmensa mayoría no ambiciona los des-

pojos de un motin: pero mi deber es dirigir una voz de aviso á los liberales de buena fé, amantes de la Constitución del 37, del trono de Isabel II, de la regencia del duque de la Victoria y de la independencia de la nacion, para que no sea ciega su confianza hasta el extremo de dejar espedito el campo en que la sorpresa ó las incultas preparaciones puedan obtener triunfo; yo no descanso; constante en mi deber, nada omito; si desgraciadamente fuese necesario, estoy seguro de encontrar á mi lado la benemérita milicia nacional, la cooperacion de las demas autoridades, y cuantos elementos les están confiados, suficientes para desbaratar en cualquier evento las asechanzas del servilismo, cualquiera que sea el disfraz con que aparezca; vivid tranquilos, murcianos, y estad seguros, pero precavidos: entre tanto, sé hasta donde llegan mis obligaciones para con vosotros, y las cumpliré: estos son los sentimientos de vuestro alcalde 1.º constitucional. Murcia 12 de Junio de 1842.—José Monassot.”

El Heraldo se ha inaugurado con un extenso artículo, programa de sus doctrinas.

“Nosotros, creemos, dice, que en España no son convenientes y provechosas las reformas, sino en cuanto respetan el sentimiento monárquico y el sentimiento religioso de la nacion española; porque estamos íntimamente persuadidos de que todo lo que contribuye á enflaquecer esos sentimientos, contribuye tambien á enflaquecer el Estado.

Nuestra opinion en este punto está autorizada por la razon y confirmada por la historia.

“La razon nos dice que para robustecer las instituciones es menester arraigarlas en los sentimientos del pueblo y en las tradiciones históricas; y nuestra historia contemporánea nos enseña que el desprecio de esas augustas tradiciones lleva consigo para las asociaciones políticas una larga cosecha de desastres.

“Veamos, sino, lo que somos á nuestros propios ojos y á los ojos de los extraños.

“Hay un partido entre nosotros que siempre aspiró á desembarazar el suelo español de las dos grandes instituciones que fueron obra y hechura de los siglos, y que poniendo la segur á la raíz del árbol, ha dado al traste en nuestros dias con la monarquía y con la iglesia, Alzándose en rebelion contra la autoridad del Sumo Pontífice y contra la autoridad política de la augusta señora que dirijia las riendas del Estado, no solo se rebeló contra las autoridades constituidas, sino tambien contra la historia.

“Desde el momento en que sus doctrinas anti-religiosas y anti-monárquicas comenzaron á prevalecer, comenzó á estar en peligro la unidad política de la nacion, esa otra maravillosa de la religion y de la monarquía. Las provincias rompieron en varias ocasiones los vínculos que las unian entre sí y á todas con la metrópoli. En vez de progresar en el camino de la civilización íbamos retrocediendo rápidamente hácia los tiempos que procedieron al reinado de los reyes católicos, fundadores de este vastísimo imperio, y los mas grandes entre cuantos se conservan dignos de inextinguible memoria en los fastos españoles. Al influjo de esas doctrinas se habia debido antes en gran parte la pérdida de nuestras colonias, ese magnífico don hecho al pueblo por sus príncipes en prenda de su amor y en señal de su alianza; y á su influjo deberémos que las naciones extranjeras se vean cargadas con nuestros despojos y vestidas con nuestras vestiduras.”

El Castellano:

„Por fin á los veinte dias justos se consiguió arreglar un gabinete: la Gaceta de hoy contiene los nombramientos, y en otro lugar de este propio número podran ver nuestros lectores quienes son los nuevos ministros, los atrevidos estadistas que han tenido ánimo bastante para acometer la árdua empresa de gobernar á la España en tan difícil y aun peligrosa ocasion.

„Nada diremos de ellos, nada de sus antecedentes, nada de las esperanzas que su nombramiento pueda hacer concebir al país; porque ni las personas, ni su conducta pasada, ni sus opiniones anteriores tienen para nosotros el peso que para quienes desde el primer día y como por sistema dirigen sus tiros á los gobernantes y los confunden, y les impiden obrar sirviéndoles de constante rémora. Nosotros nos desentendemos completamente de las personas y á los hechos nos atenemos y solo por los hechos juzgamos, examinándolos imparcialmente, y teniendo en cuenta las infinitas circunstancias que se oponen á la ordenada marcha de todo gobierno.”

El Eco del Comercio:

“Por segura la dieron tambien varios diarios de la tarde, y como tal se tuvo en los corrillos por la noche. De modo que sin que sobreviniese á hora bien avanzada un contratiempo cualquiera, no parece lícito dudar que hoy se publicarán los decretos nombrando al nuevo gabinete, compuesto de los señores Rodil, Almodovar, Calatrava, Zumalacarrégui, Torres Solano, y Capaz: total, cinco senadores y medio diputado, porque el señor Rodil no lo es mas que electo, y tiene que ser

## FOLLETIN.

MATILDE. (1)

POR EUGENIO SOB.

CAPITULO ULTIMO.

—0—

Conclusion.

Mad. de Lancry, instruida del resultado del desafío por una carta de uno de los testigos, pasó los seis primeros meses de luto en el convento del Sagrado Corazon con Mad. de Richeville.

Mr. de Rochegune, asi que supo la muerte de Mr. de Lancry, emprendió un viage á Italia, que duró algunos meses. Instruido por las memorias de Matilde acerca de los verdaderos sentimientos que siempre habia tenido respecto á él, y del admirable sacrificio que habia hecho, las esperanzas que concebía se disipaban un poco con sus remordimientos, porque no dejaba de acusarse de la muerte de Emma.

Matilde descubrió este triste misterio.

Emma, antes de casarse, habia hecho de memoria un retrato de Mr. de Rochegune y se lo habia entregado; mas adelante, este retrato le fué devuelto por su marido, como tambien la carterita que lo contenia. Mad. de Richeville reunió religiosamente todo lo que le quedaba de su hijo, y no se habia atrevido, despues de la muer-

te de esta, á mirar reliquias tan sagradas para ella. Un día suplicó á Matilde que buscara entre aquellos objetos un medallon que contenia un retrato de Emma cuando era niña. Ocupandose en esto, abrió Mad. de Lancry la carterita en que estaba el retrato de Mr. de Rochegune pintado por Emma; halló en ella dos cartas, una de las cuales estaba concebida en estos términos.

„Os engañan; Matilde es la querida de vuestro marido, conocéis la letra de Mr. de Rochegune. Leed este billete que un desconocido hace llegar á vuestras manos.”

La segunda carta es la que sigue; se sabe que Mr. de Rochegune la escribió á Mad. de Lancry, cuando esta le publicaba volviéndose al lado de Emma.

„Llegaré á Paris mañana á la noche: lo que me decais es horroroso... y por desgracia no puedo reparar el mal que he causado involuntariamente.... Emma es un ángel en bondad, en hermosura, en candor y en gracia... Merece un corazón que no pertenezca mas que á ella. Si no os hubiese visto, si me fuese posible amar á otra persona que á vos, su amor sería mi mas caro tesoro.... “Pero el amor por compasion.... es digno de ella? es digno de mí? Toda mi esperanza se cifra en que os engañeis quizá acerca del peligro que corre esa infeliz niña.... En todo caso, voy.... Y su madre.... nuestra mejor amiga.... Oh! no sé que fatalidad me persigue.”

Pensando en la interpretacion que se daba á esta carta á los ojos de Emma, las sospechas que en ella despertaba; en las apariencias con que se le calumniaba, pensando en las penas que esta infeliz jóven habia ya sufrido cuando se reveló el secreto de su nacimiento; se comprende que debió ser herida con un golpe mortal; concentrada en su muda desesperacion, la infeliz no

quiso enterar á nadie del último tormento que la mataba.

Por los dobles casi rotos y lo deteriorada que estaba esta carta se veía que Emma debió leerla y releerla bien á menudo, é infiltrarse asi gota á gota aquel veneno mortal.

Matilde á pesar de estar cierta de tener aquella carta en su poder, la buscó en su correspondencia. La encontró en efecto; pero, comparando con cuidado las dos reconocíó la falsedad de la que con tan mala intencion fué enviada á Emma; habia sido contrahecha con un arte infernal.

He aqui la esplicacion de este hecho:

Cuando Matilde decidió á Mr. de Rochegune á casarse, Mad. de Lancry vivía entonces con su marido en la casa de la calle de Borgoña. El ayuda de cámara de Contran, vendido á Lugarto, entonces de oculto en Paris, se apoderó, por orden de este último, del cofrecito por algunas horas, forzando diestramente la cómoda de Mad. de Lancry durante su ausencia. El resto se comprende muy facilmente. Lugarto imitaba maravillosamente toda clase de letra, y el abrir el cofresito, cuya llave tenia siempre Matilde, le fué cosa muy fácil. En la prevision cierta del casamiento de Mr. de Rochegune, la eleccion de esta carta anunciaba una mano habituada á herir con certeza. Mas adelante, habiendo concebido algunas sospechas Mad. de Lancry, fué depositado el cofrecito en casa de Mr. de Senneville. Gracias á esta precaucion tardó de Matilde, se escaparon á Lugarto otras cartas no menos peligrosas.

Despues de descubierta esta horrible perfidia, envió Matilde estas dos cartas á Mr. de Rochegune. Conoció este entonces toda la verdad, y quedó libre de unos remordimientos que le despedazaban el corazón; no esperiméntó ya sino penacruelles, una compasion profunda, pensando

(1) Véase desde el número 313 hasta el 603.

reoligido de nuevo, como á cualquiera otro, aunque hubiera jurado, le sucedería.

Es decir que acertaron los que contra todas las nacionales probabilidades aseguraban que se fermaría un ministerio salido del Senado, á despecho de mayoría y minoría del Congreso desairadas igualmente á la vez. Peregrino suceso, capaz por sí solo de abonar aquella rancia vulgaridad de que en España todas son anomalías. Parto ridiculo del monte luengo tiempo preñado, pues nos ha venido á dar por primera vez en España y tal vez en las naciones modernas constitucionales un ministerio todo del cuerpo mas pasivo, del mas distante de las crisis parlamentarias y ministeriales, del que por su organizacion representa menos fresca y lozana la opinion de los electores, el deseo de los pueblos.

Este era el ministerio de vigor y energia que no se detenan en ofrecer los que andaban en el manejo de la crisis fatigosa y torpe y antiparlamentariamente conducida. Este es el poder robusto y fuerte que vamos á presentar á la Europa por garantia de estabilidad del órden social y político, y á la nacion por fianza de que no se menoscabarán las santas libertades que tanta sangre y tantos tesoros ha costado conquistar. Estos hombres, agenos de la parte activa y militante de la representacion nacional, son los que cargados de años y achaques, pues los miembros que forman la mitad del gabinete rayan en los 70 años y los otros tres pasan de los 60, son los que van á entonar la política interior y exterior y la moralidad de la administracion, que tan mal paradas deja el ministerio de la concesiones á los extranjeros, el de los estados de sitio, el de las transacciones con los que pocos dias antes llamó insolentes reboltosos, el de la firma del regente, de los 27 contratos á oscuras y el torpe abuso de la ley de clero, de la de 14 de Agosto y la de presupuestos.

## NOTICIAS DEL REINO.

MADRID 6 DE JUNIO.

Recibimos á última hora por el correo semanal de las embajadas noticias de Paris y Londres que alcanzan las primeras al 11 por la noche y las segundas á la tarde del 9.

La legislatura ha terminado en Francia, las cámaras han sido disueltas en la sesion del 11 por medio de un decreto real. La "Hoja litográfica," de donde tomamos esta noticia, dice así:

"Largo tiempo antes de la apertura de la sesion los diputados en número de 130 se han reunido en las salas de conferencias de la camara. El decreto de disolucion firmado ayer por el rey se publicara mañana en el "Moniteur": la nueva camara será convocada para el 16 de Agosto próximo y no para el 3 como se dijera. El comité de la extrema derecha acaba á ejemplo del de la izquierda de publicar su manifiesto firmado por M. Berriger su jefe. Anunciase tambien un manifiesto de la extrema izquierda cuyo autor sera M. de Comenin y cuyo firmante es M. Carnot. El comité radical habia encargado su programa á M. Chagot; pero despues de maduras reflexiones se ha decidido no darlo á luz, para no dar lugar al cuerpo electoral que no oculta sus pocas simpatias hacia la república.

M. A. Barrot, Thiers y Berriger esta trinidad de la nueva coalicion no se han presentado en la última sesion de la legislatura de 42; estaban representados por

en todo lo que debió haber sufrido Emma durante su lenta agonía.

Cerca de quince meses despues de la muerte de su marido, Matilde de Lanery se casó con Mr. de Roche-guene.

Es inútil decir la grande felicidad, el santo alborozo que presidieron á este matrimonio. Puede adivinarse el adorable porvenir que se abrió delante de Matilde, que hasta entonces habia padecido tan dolorosa y religiosamente.

Poco despues de esta época se derribó una casa pequeña aislada sita entre Luzarches y el bosque de Chantilly, la cual habia estado vacia mucho tiempo. En el fondo de un escondidijo hecho cerca de la chimenea de la alcoba, y en todo semejante al que Matilde descubrió con no poco espanto en la calle de Borgoña, se encontró el esqueleto de un hombre. Este era el de Lugarto. Cuando Mr. de Lanery fué á buscar á su mujer á casa de Mad de Maran, citó á su cómplice para aquella casa pequeña, donde debia conducir á Matilde, sin haberselo prevenido.

Fritz, correo de Gontran, debia anunciar á Lugarto la llegada de su amo y de Matilde, con el chasquido de su futo, é irse en seguida á la casa de postas de Chantilly á esperar que volviese el coche. El desafío de Mr. Secherin trastornó todos los proyectos, pero Fritz, que lo ignoraba, creyó que el coche lo seguia, preparó los tiros, pasó por la casa aislada, hizo la señal convenida, y continuó su camino hasta Chantilly. Oida la señal, Lugarto se metió en el escondidijo de la alcoba creyendo que sus huéspedes llegarían pronto y que Matilde no debia sospechar se hallase allí. La Providencia quiso que el resorte de un tablero no pudiese abrirse cuando Lugarto intentó salir de su escondite; can-

MM. Tascherean, Leon de Malesville y Dugabé.

Las correspondencias de Londres no tienen la misma importancia. El parlamento ofrece de algunos dias á esta parte escaso interes: lo mismo ha sucedido en la sesion del 9. El aumento de derechos sobre los lienzos en Francia es objeto de acerbos comentarios por una parte de la prensa inglesa. Otros diarios hacen un crimen á la España por no admitir los algodones ingleses mediante un derecho fijo razonable.

El "Morning Herald" ha desmentido del modo mas formal los rumores relativos á las supuestas diferencias entre la Inglaterra y la Francia. Segun el periódico ministerial ni un momento han dejado de ser amistosas las relaciones entre ambos países. La atencion de la Cité está fija en el tratado de comercio con Portugal cuya ratificacion se espera con ansiedad, y en la crisis ministerial española.

Nada hemos encontrado notable en los noticias de Italia y Alemania.

IDEM 17.

Los soldados que fueron sorprendidos por Felip, de los cuales dos murieron, otros dos fueron capturados y los restantes quedaron en libertad; eran quintos enfermos que se dirigian á Caldas á tomar baños. A los que soltaron les hicieron portadores de un parte que trasladamos al pie de la letra para no alterar en nada su moderna ortografía. Fuente salada. — *Campo de honor.* Habiendo tenido un encuentro con las tropas rebeldes, hemos hecho algunos prisioneros los que remitimos á V. esperando que V. hará otro tanto, si alguno de nosotros tiene la desgracia de caer prisionero aunque hasta ahora no se á ofrecido ocasiones, pero dentro de poco serán mas frecuentes.

Dios guarde á V. muchos años. Fuente salada, 6 de Junio de 1842. — Señor comandante de las tropas rebeldes.

Este parte prueba que si Felip y los suyos no tienen muy buena ortografía, tienen muy buenos ánimos.

— Los facciosos al ver sus perseguidores bailan y cantan una especie de fandango cuyo estribillo es este: *Viva la saragata. Despues de orquesta mouren altra.*

— La tropa y milicia que salieron de Vich en pe recusión de los facciosos, capturaron tres paisanos de una casa llamada de Pujol, en que los rebeldes se guarecieron, y entre otras cosas encontraron una carabina.

— Los ministros salientes fueron esta mañana á despedirse del ilustre regente, el cual, segun nos informan, los ha recibido del modo mas afectuoso, y convidado á comer para el Lunes.

— Los individuos del nuevo gabinete, menos el señor Ferrés Solanot que se halla algo indispuerto, parece que se han reunido en con-

sado de esperar en vano que Gontran viniese á sacarlo, dió gritos, pero en valde, pues estaba solo en la casa. Al dia siguiente volvió el correo, y llamó á la puerta; no le respondió. Inquieto ya por no haber visto volver el coche á Chantilly, se volvió á Paris donde supo la muerte de Mr. de Lanery. En cuanto á Mr. Lugarto, como su vida habia tiempo que era tan misteriosa su desaparicion pareció muy natural á todas las personas de quienes se servia.

Nunca se puede admirar bien el horrible mal que hizo este hombre, si se piensa en los inmensos recursos que hallaba, ya en la corrupcion, ya en la especie de policia oculta con que cercaba á las personas que aborrecia. Para este hombre infame, saturado de placeres, estragado en sumo grado, el mal era una necesidad y un deleite; mucho dinero, algunos viages á Paris, su habilidad en falsificar letras, le proporcionaron herir de muerte ó de una manera incurable, á Mr. de Mortagne, á Emma, á Mad. de Richeville, á Mr. de Roche-guene y á Matilde.

Apartarémos la vista de los horrores monstruosos que meditaban para lo sucesivo Mr. de Lanery y Mr. Lugarto; cuando dos almas iguales se unen, nada debe sorprender.

Mr. Secherin, despues de haber matado á Mr. de Lanery, viajó, siempre perseguido por la memoria de Ursula. La muerte de Mr. de Lanery lo habia vengado, pero no dado consuelo alguno.

Mad. de Maran, parálitica del todo y casi ciega, continuó abandonada enteramente al cruel despotismo del Servien, que no dejaba que nadie se acercase á ella. El fin de su vida fue un suplicio de todos los momentos. El borron que hemos presentado apenas puede dar una idea de ello. A no ser por la firme é inmutable volun-

sejo esta tarde en el ministerio de Estado, habiéndose prolongado la conferencia, como lo querian la importancia de los negocios que debian debatirse.

— De Martorell, con fecha 11, nos dice uno de nuestros corresponsales.

Ya no es solo la provincia de Gerona la que recorren con escándalo los vándalos. Anoche una partida de facciosos se ha llevado á dos ricos propietarios, el uno de Coll-Bató, conocido por el Ferraron, y el otro de Piera de Can Hurpi.

— En la bolsa de hoy ha seguido la negociacion sin notable diferencia como en la de ayer.

Los periódicos ingleses recibidos por el correo de hoy insertan una carta de S. M. la reina Cristina dirigida á don Carlos en la que acepta su cooperacion para nuevos planes reaccionarios. Creemos semejante documento un absurdo demasiado grosero para darle el menor crédito. (*Patriota.*)

— Hoy se ha repetido la noticia de que el señor Ferrer será nombrado presidente del Senado. De todos modos es probable que la Gaceta contenga mañana el nombramiento del agraciado con tan alta dignidad, dado que hasta uno de los señores vice-presidentes ha dejado deserto.

— Dice anoche el *Patriota*:

Habiéndose asegurado la entrada del señor Calatrava (don Ramon) en el ministerio de Hacienda, corrió la peregrina especie de un corte de cuentas, que no pudo menos de alarmar á las diversas clases de acreedores del tesoro público. No hemos dado nosotros crédito á tan alarmante rumor, y en efecto sabemos que en la misma mañana de hoy ha tenido el precitado señor Calatrava ocasion de tranquilizar á los capitalistas y contratistas que tienen negocios pendientes con el gobierno.

## Correspondencia.

MADRID 17.

Como dije á ustedes el correo pasado era tal la union que habia en los presuntos ministros que aun antes de tomar posesion ya estaban desavenidos: el que me lo aseguró tenia buenas narices, y ha salido *clavadito*. Fernandez de los Rios y Lesaña no estaban por disolucion sino al último trance, y no querian tampoco que desde luego se tomaran *ciertas medidas* para contener á la gente amiga de grescas. Hubo una y bucaa, y al fin no pudieron avenirse. Entonces se hallaron en el mayor apuro; pero Calatrava (don José) los sacó de el convenciendo á Zumalacarregui y á Torres Solanot, y ya tie-

tad de Mr. de Roche-guene, hubiera Matilde tratado de aliviar la triste situacion de su tia.

Mad. de Richeville se entregó á las mas duras austeridades; su salud, largo tiempo consumida por penas incurables, no resistió mucho; supo á lo menos el sublime sacrificio de Matilde respecto á Emma.

Mr. de Senneville hizo olvidar la culpable ligereza de sus conversaciones y de sus mentiras con la honrada confesion de sus desaciertos y con el respeto profundo, afectuoso que siempre tuvo á Matilde y á Mr. de Roche-guene.

En fin, para no dejar en el olvido los personajes que han figurado en esta larga relacion, diremos que la viuda Lebeuf volvió, algunos dias despues de haber desaparecido, á lucir en el mo-trador de coches de su café de la calle de San Luis, teniendo siempre un mozo á su fiel servidor Botard y á los hermanos Godet por principales parroquianos. Mr. de Lanery y Lugarto habian hecho dar á la viuda una suma bastante considerable para que abandonase su establecimiento por algunos dias á su policia oculta. La vejez de la casa de Orbeson, ocupada por Mr. de Roche-guene, hacia que aquella vigilancia no se interrumpiese en el caso en que Matilde, irriada por la desesperacion, hubiese pensado buscar allí un refugio.

Madama Lebeuf tuvo á bien cubrir con un espejo velo su ausencia momentánea. Este misterio es aun, á estas horas, el texto inagotable de la conversacion de los hermanos Godet y de los otros parroquianos del café Lebeuf. En fin, la antigua casa de Orbeson se convirtió en una fabrica de productos quimicos despues que la dejó el coronel Ulrik.

nen ustedes formado el gabinete, y publicados sus nombramientos en la *Gaceta*.

Hoy se han llevado todo el día en conferencias sobre las cuestiones mas importantes: es regular que hasta el Lunes ó Martes no vuelvan á empezar las sesiones de Cortes.

La impresion que ha producido en esta el nombramiento ya se la pueden ustedes figurar por lo que los periódicos dicen, y por lo que se pueden hacer cargo que pensarán los partidos. En cuanto á union entre los nuevos ministros me aseguran que solo la hay en una cosa, que ya adivinarán sabiendo que Mr. Asthon está muy contento con la eleccion hecha; lo que se necesita es energia para llevarlo á cabo. Pero el resultado de esto depende de como se porte el Congreso, pues si la disolucion es preciso hacerla desde luego, mucho ha de pasar antes que pueda verse ningun resultado.

Tanto por lo que se que interesa á ustedes esto, como por lo mucho que importa en la cuestion general de politica voy á contarles lo que sé de la coalicion.

Ello es que Olózaga en la *consulta de mar-ras* dió en la flor de hacerse el hombre de estado sin pasiones vulgares y dijo, sin que sus compañeros y amigos lo desmintieran, que él consideraria cualquier ministerio, aunque no saliese de las filas de la coalicion, como ministerio constitucional, y lo juzgaria solo por sus actos. Pero yo sé que cuando salieron de casa de don Rodil el amigo sevillano no se mostró muy contento con el casi empeño contraido por el diplomático, y lo que es mas que los de Caballero y Lopez no estan por esas.

Esto que acabo de decirles no lo duden ustedes: es tan cierto que hoy como hoy hay una buena de disputas entre unos y otros sobre si fué, ó no fué prudente el contraer semejante compromiso, y sobre si los diputados de la mayoría deben, ó no hacerle mucho caso. Hasta ahora la mayoría está por la tremenda: veremos lo que resulta.

Mucho he oído hablar hoy sobre que los antiguos ministeriales tampoco están muy satisfechos con el nuevo nombramiento, y que entre ellos hay muchas y muy fundadas antipatías contra Capaz: por supuesto que don Antonio Gonzalez está por que se sostenga á todo trance á sus sucesores, y le creo sincero: no diré otro tanto de su ex-colega el zorrón de Infante. En fin se habla con tal variedad sobre el modo como recibirán al nuevo ministerio en las Cortes que no es posible formar un juicio cabal, porque los mismos diputados estan unos desorientados y todos discordes. Creo que el correo próximo podré decirles algo mas sobre esto á punto fijo.

De pronunciamiento nada hay por ahora, mas que lo que les tengo dicho: muchos deseos en algunos, pero pocos medios.

Ya habrán visto ustedes lo que dicen los periódicos sobre desavenencias en la calle de Courcelles y lo que contesta el *Heraldo*: no digo yo que sea; pero cuando el río suena... en fin yo lo que digo es que por allá están lo mismo aquellos que estos otros por aquí. Si desavenencias hay entre los que vencieron no faltan... Esta no pasa de ser una opinion mia que, como saben ustedes, soy un poco raro... por fin *alla lovedes*.

### CADIZ 22 DE JUNIO.

Al fin despues de tan larga y afanosa crisis se ha formado definitivamente el nuevo ministerio con las personas cuyos nombres insertamos á continuacion. Imposible nos es hoy detenernos á decir nuestra opinion con respecto á él. Sin embargo es evidentemente un ministerio anti-parlamentario, un ministerio de resistencia; pero tiene todas las apariencias de débil y de inferior, de muy inferior á la situacion. Mucho celebrariamos equivocarnos. Nosotros no juzgamos sino por hechos; muy pronto nos parece que los acontecimientos han de venir á suministrarnos los materiales necesarios para completar nuestro juicio.

Entretanto he aquí las personas que componen el gabinete.

Don José Ramon Rodil, marques de Rodil, capitán general de los ejércitos nacionales y en jefe del del Norte, para el ministerio de la Guerra y presidencia del consejo de ministros.

Don Hdefonso Diez de Rivera, conde de Almodovar para el de Estado.

Don Miguel Antonio Zumalacaregui, ministro del tribunal supremo, para el de Gracia y Justicia.

Don Ramon Maria Calatrava, contador general de distribucion, para el de Hacienda.

Don Dionisio Capaz, jefe de escuadra de la armada nacional, para el de Marina.

Don Mariano Torres Solanet, magistrado de la audiencia de Madrid, para el de la Gobernacion de la Peninsula.

Creemos de interes las siguientes noticias que copiamos del *Patriota*.

#### Regreso de los señores infantes.

Varios periódicos hablando del viage del Sr. Onís, han indicado que tendria que aguardar en la Haya á los serenísimos señores infantes, para regresar á España.

Hemos recibido carta de 4 del corriente, en la que nuestro corresponsal nos informa, que el precitado señor Onís habia llegado á dicho punto desde el día 1.º, encontrando ya en el mismo á SS. AA. que se alegraron sobre modo con la vista del precitado señor de Onís y del señor Aivear, en atención al vivo deseo que los anima de volver al seno de su patria y de sus augustos padres. La detencion de algunos dias en la Haya, provenia de la falta de buques de vapor para Londres, á cuyo punto debian dirigirse el 6 del actual, y despues de una breve estancia de 3 ó 4 dias, embarcarse para España con direccion á la Coruña, de modo que podrán estar los ilustres viajeros en esta corte dentro de muy breve tiempo. Nuestro corresponsal nos asegura que los jóvenes príncipes son muy amables y bien educados.

Una de las mayores dificultades que tenía, y tiene que temer el nuevo gabinete es la falta de recursos para atender al cúmulo de obligaciones que pesan sobre él. Por eso son importantes todas las noticias que tienen relacion con este interesante asunto: he aquí lo que dice el *Patriota* contestando al *Eco*.

Los 160 millones.—En su número de ayer inserta el *Eco* algunas observaciones alarmantes sobre la falta de postores, á las primeras series de la anticipacion de los 160 millones, que el Miércoles último debian subastarse, y como no es de estrañar, nuestro colega lo achaca á las circunstancias del día. En caso de ser verdad, sabe el *Eco* y la nacion, quien ha promovido la presente crisis, pero tenemos el placer de poder tranquilizar á nuestro colega y á sus lectores, rectificando el error padecido, y manifestándole que ni han faltado ni faltaran proposiciones para el indicado anticipo, y si anteayer no se presentaron los pliegos cerrados, ha sido tan solo por falta de una aclaracion importante, que debe hacerse respecto á ciertas cláusulas que establece la ley, y el reglamento publicado por el gobierno para su ejecucion.

En nuestro número de ayer insertamos la relacion circunstanciada que publicó el *Eco del Comercio* de la célebre conferencia tenida en casa del señor Rodil con algunos de los gefes principales de la coalicion y varios señadores. El *Espectador* adicciona esta relacion y entre otras cosas dice lo siguiente.

«Pero si esta omision es grave, otra vamos

á revelar que es de mas bulto é importancia todavía, y que debe escandalizar á quien no conozca las doctrinas dorceanistas de que es órgano el *Eco*. En este diario no solo se han omitido los discursos de los que piensan de diferente modo en la cuestion de crisis que nuestro colega, sino que se ha omitido de los discursos de los señores diputados aquello que no entra en los planes del órgano de la coalicion. Por ejemplo, ¿no es evidente que los señores Olózaga, Cortina y Cantero, los tres separadamente, ó uno por los tres, ó en nombre de la coalicion, ó por si mismos, han dicho que apoyaran al nuevo gabinete, interin algun acto de él contrario á sus creencias no les haga variar de pensamiento? ¿No es cierto que ha quedado allí establecido que era constitucional el nombramiento de nuevo ministerio, cualesquiera que sean las personas llamadas á componerlo, y que los gefes de la coalicion no le negaran su voto por el solo hecho de aceptar el poder sin pertenecer á la coalicion?»

Comparen nuestros lectores el contenido de este párrafo con lo que nos dice nuestro estimable corresponsal en la carta que hemos recibido hoy é insertamos en otro lugar.

### RENMETIDO.

Sres. redactores del GLOBO.

CADIZ 20 de Junio de 1842.

A los señores de la *Hoja volante* les dirijo el siguiente artículo.

En la de hoy estampan ustedes lo siguiente: «Debemos advertir á nuestros suscritores de la provincia que el no haber recibido el número anterior de nuestro papel á su debido tiempo, ha consistido en que no se nos admitió en el correo la correspondencia á pesar de haberla llevado á las dos y media y salir el correo á las tres.» Esto es inexacto, el encargado por ustedes para traer la correspondencia no llegó á esta administracion á las dos y media, pues entonces hubiera encontrado abierta la ventana del despacho para el franqueo por donde los periódicos se reciben y que se cierra á la dicha hora, se presentó á las 3 menos 10 minutos y llamando á la puerta de esta administracion le fué contestado por el portero de la misma que ya no era hora del despacho.

Espero que rectificaran ustedes esta equivocacion que han padecido manifestando al público que la culpa no ha estado en esta administracion y si en ustedes, pues es sabido de todos que la correspondencia que llega á las 2 y 31 minutos ni encuentra abierta la ventana para el franqueo ni aun cuando se eche por el buzón va hasta la expedicion siguiente, y lo que nadie ignora parece no ha llegado á conocimiento de ustedes teniendo por su profesion un interes tan directo para la remision de su correspondencia.

Con este motivo se ofrece de ustedes s. s. &c.

El que suplica á ustedes se sirvan insertar en sus columnas quedando suyo s. s. q. b. s. m.—Francisco Martinez Lujan.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Gefe de día: Don Francisco Lopez Dominguez, cap. de la compañía de estramuros de Milicia Nacional.—Parada los cuerpos de la guarnicion con la Milicia Nacional.—Capitan de hospital y provisiones el provincial de Ecija.

Capitania general de Andalucía.—Exmo. Sr.—El Exmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de la Guerra en 31 de Mayo último me dice lo siguiente.—Exmo. Sr.—He dado cuenta al regente del reino del expediente instruido á consecuencia de haber hecho presente el director general de artilleria en 18 de Abril último el notable abuso que se observa en la frecuente entrega de cartuchos embalados y sin ella, para manicionar á las cuerpos y ejercicios doctrinales de los mismos, contraviniendo á lo que sobre esta clase de suministros está mandado por reglamento y órdenes vigentes, y causando no escaso perjuicio á los fondos aplicados al material de artilleria, y S. A. se ha enterado, así como tam-

bien de lo informado acerca del mismo asunto por la junta general de inspectores en 12 del corriente mes, y conformándose con su dictamen ha tenido á bien resolver, que en el suministro de municiones á las tropas del ejército, mientras no cambien las actuales circunstancias, se observen estrictamente las reglas y formalidades establecidas en el reglamento de 1767 y reales órdenes de 31 de Octubre de 1778 y 13 de Febrero de 1806.—De la de S. A. lo comunico á V. E. para su conocimiento y cumplimiento.—Lo que traslado á V. E. con igual objeto y para que lo comunique á los cuerpos en el órden general.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Sevilla 7 de Junio de 1842.—José Carratú.—Excmo. Sr. Comandante general de la provincia de Cádiz.—Cádiz 13 de Junio de 1842.—Pase al sargento mayor de la plaza para que lo haga saber en la órden de ella.—Espinosa.—De órden de S. E.—Soria.

### EDICTO.

En virtud de providencia del señor juez segundo de primera instancia dictada ante mí se ha señalado el día 24 del corriente á la hora de las 12 en el juzgado municipal de las carnicerías públicas para el remate en el mejor postor de las fincas siguientes:

	Rs. vn.
Sesenta y siete aranzadas de tierra calma pago de la Sangarriana en este término en	46,900
Dos aranzadas de tierra con 32 olivos pago del arroyo del Membrillar de este término en.....	3,400
El principal de un censo cuyos réditos anuales son de 170 rs. 14 mrs. impuesto sobre tierras en la Sangarriana que satisfacen los herederos de doña Francisca Roman, su capital.....	5,679 52/3

Lo que se anuncia al público por medio del presente. Jerez de la Frontera 20 de Junio de 1842. Juan Bautista Camacho y Gallegos.

En virtud providencia del señor juez primero de primera instancia de esta plaza, se saca á pública subasta por término de treinta días contados desde hoy para su remate en el mejor postor, una casa sita en esta ciudad en la calle de Garaicochea, distinguida con los números 6 y 7 apreciada últimamente en 66,288 rs. vn. Quien quisiere hacer postura acada á la escribanía de mi cargo ó al acto del remate que se ha de celebrar el Miércoles 20 de Julio próximo á las once de la mañana en los estrados de la audiencia de dicho señor juez, calle del Consulado Viejo, número 44. Cádiz 14 de Junio de 1842.—Joaquín Rubio, escribano público.

### Administración central de los derechos de puertos por el Excmo. ayuntamiento.

Venciendo el segundo trimestre del presente año a. 30 del actual, los individuos que tengan géneros constituidos en depósito doméstico deberán presentar en esta aduana desde el día 1.º al 6 de Julio próximo relación de los consumos habidos en el citado trimestre, y existencias que le resulten recomendando la mayor exactitud así en la presentación como en el contenido de dichos documentos, mediante á que según las órdenes comunicadas á esta dependencia debe procederse á su comprobación por medio de aforos.—Cádiz 20 de Junio de 1842. Juan José Pérez.

### Don Rafael de Sierra y Cárdenas, juez primero de primera instancia de esta ciudad.

Por el presente cito y emplazo á los que se consideren con derecho á los bienes dote de las dos capellanías fundadas en esta ciudad una por don Alonso González Balbuena y la otra por doña Juana de Medina, para que dentro de 80 días precisos é improrogables que por único término se les señala, comparezcan á declarar lo en este juzgado y autos que por la presencia del infrascripto se sigue á instancia del apoderado de don José Manuel Tenorio y Santo Domingo en solicitud de que se declare la desvinculación de dichos bienes y se le adjudiquen como de libre disposición, apercibidos que cumplido el plazo designado, lo que se proveyese les parará el perjuicio que haya lugar. Cádiz 15 de Junio de 1842. Sierra.—Ramon Maria Pardillo.

San Paulino, obispo.  
El jubileo está en la iglesia de Santiago.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termom. de Reaumur.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmo.
A l s. el sol.	17 S. 0.	29,95.	NE.	Clara.
A l mediodía.	22 S. 0.	29,97.	NO.	Idem.
A l p. el sol.	19 S. 0.	29,95.	O.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.  
Sale el sol á las 4 y 41 minutos de la mañana.  
Se pone á las 7 y 19 minutos de la tarde.

### MARRÁS DE MAÑANA.

Primera alta á las 2 y 21 min. de la madrugada.  
Primera baja á las 8 y 30 min. de la mañana.  
Segunda alta á las 2 y 44 min. de la tarde.  
Segunda baja á las 8 y 48 min. de la noche.

### CADIZ 21 DE JUNIO.

Bautismos..... 4  
Casamientos..... 0

### Defunciones.

Hombres..... 4  
Mujeres..... 2  
Niños..... 2  
Niñas..... 1

Total..... 7

### Parte mercantil.

#### Bolsa de Madrid del día 17 de Junio de 1842.

Titulos al 3 por ciento á fecha, de 22 1/2 á 22 7/16; tres operaciones..... 1.800,000  
Id. id. 1/2 prima, á 23; una operacion..... 1.000,000  
Id. id. al contado, á 22 3/8; una operacion... 1.000,000  
Id. al 5 id. á fecha, de 31 3/4 á 29 7/8; once operaciones..... 11.600,000  
Id. id. 1/2 prima, á 31 1/2; una operacion 1.000,000  
Id. id. á fecha sin cupones, á 20 1/4; dos operaciones..... 1.000,000

#### Precios del trigo en Sevilla el día 18 de Junio.

Trigo..... de 41 á 53  
Cebada..... 26 á 28

#### Idem del aceite.

De la arriería..... á 40 rs.

### CADIZ 21 DE JUNIO.—Precios de trigos

De Castilla abordo... fanega á 44 rs.  
De idem en tierra..... á 52  
De Sevilla abordo..... á 56  
De idem en tierra..... de 58 á 62  
De Jerez en idem..... de 60 á 62  
Del obispado y Tremés id... de 52 á 54  
Cebada..... á 34  
Maiz..... á 48

### BUQUES ENTRADOS

#### EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Bergantin-goleta español Iris, don Ignacio Ibiñaga de Algeciras en uno en lastre, á don Juan José Iriarte.  
Bergantin-goleta San Francisco de Paula (a) Vencedora, don Gaspar Rocafull, de Valencia en 12 en lastre.  
Goleta idem Joven Emilia, don Juan Bastarrachea, de Cartagena en 9 en lastre, á don Pedro Larraondo.  
Pailebot idem Magdalena, don Jayme Nogreroles de Malaga en 2 con ladrillos.  
Pailebot idem el Cefiro, don José Agustín Ribera, de Algeciras en uno con vino y otros efectos  
Lugre idem Ntra. Sra. del Carmen, don Francisco Antonio Azconaga, de idem en uno en lastre, á don P. del Corral y Puente.  
Lugre idem N. S. de la Antigua, don Juan Anduza, de Barcelona, en 15 el lastre.  
Balandra idem S. José, don Jose Paris, de Algeciras en 1 con papel y otros efectos.

### SALIDOS.

Fragata rusa Africa cap O. S. Ceder, con madera para Malaga.  
Bergantin polacra ingles Eliza Jane, cap. Bowen con vino para Bristol.  
Bergantin español Uruguay, su cap. don Agustín M. Abente, y consignatario don Angel Revello, para Puerto-Rico.  
Polacra goleta idem Santa Clara, don Pio Durall, con duelas etc. para Palamós.  
Pailebot idem la Conchita, don Pedro Berenguer, con Baicalao para Cartagena.

### Buques que estan a la carga.

#### Para Veracruz con escala en la Habana, solo para dejar pasajeros.

La fragata española PRECIOSA VERACUZANA, su capitán don Manuel Mateu, solo puede admitir un pequeño resto de carga para el primer punto, y algunos pasajeros para ambos, á los que dará el buen trato que tiene de costumbre.—Se despacha por don Migue A. Garcia, calle Nueva, número 37.

### Para Puerto-Rico y la Habana.

Tiene abierto su registro la goleta española PAQUETE TERESA al mando de su cap. don Manuel Mora, admite carga y pasajeros para los que tiene escaletas comodidades en su espaciosa cámara.—Se despacha plaza del general Mina, núm. 194.

### Para la Habana con escala en Canarias y Puerto-Rico

Recogerá la correspondencia el 1.º de Julio próximo el CORREO MARITIMO núm. 4, su capitán don Antonio Grindas. Admite pasajeros á los que se dará un esmerado trato.—Se despacha calle de las Descalzas, núm. 54.

### Para Hamburgo.

El acreditado bergantin español ANTONIA LEO-POLDA, forrado y claveteado en cobre, capitán don A. Balanda, saldrá para dicho puerto á principios del proximo mes de Julio: tiene la mayor parte de su carga asegurada y admite el resto, para lo que se acudirá á la Plaza de San Francisco, número 91.

### Para Manila.

La fragata española NUEVA VICTORIA de porte de 800 toneladas saldrá para dicho puerto del 15 al 20 de Julio próximo sin falta; admite carga á tete y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades, á quienes dará un buen trato como lo tiene acreditado en los diferentes viajes que ha hecho á este puerto. Para tratar de ajuste se acudirá á su dueño don Ignacio Cagigas, calle de Linares, num. 104.

### Para Puerto-Rico y la Habana.

La fragata paquete española APOLO, su capitán don José Lucas, se halla próxima á concluir su carena y hermosa cámara con camarotes cerrados: dispone su viage á la mayor brevedad para dichos puntos; admite un resto de carga por tener la mayor parte contratada y de expedición; ofreciendole á los pasajeros el esmerado trato que en todos sus viajes tiene acreditado. Se despacha plaza de Candelaria, número 187.

### VAPORES.

#### Entre Cadiz y el Puerto.

De Cádiz.	Del Puerto.
Miércoles 22.	
10 de la mañana	8 1/2 de la mañana.
12 1/2 de idem.	11 1/2 de idem.
3 de la tarde.	1 1/2 del día.
Jueves 23.	
10 1/2 de la mañana.	9 1/2 de la mañana.
1 1/2 de la tarde.	12 de idem.
3 1/2 de idem.	2 1/2 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

El vapor TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Miércoles 22 del corriente á las 8 de la mañana.

### Comunicacion entre Cadiz, Marsella y Genova.

El nuevo y hermoso paquete de vapor frances RUBIS, su capitán Fabres, se espera en esta bahía mañana Mártes y saldrá el Miércoles 22 por la tarde, admitiendo carga y pasajeros para Gibraltar, Malaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella y Genova.—Lo despacha don Pedro del Corral y Puente, calle Ancha, número 139.—El correo recogerá la correspondencia hasta las 3 de la tarde.

### Teatro Principal.

Esta noche, á las ocho y media, se ejecutará la ópera en dos actos del maestro Rossini: CORADINO, CORAZON DE HIERRO. En la que el señor Conti desempeñará el papel de protagonista.

Editor responsable M. J. de Uclés.

Imprenta de EL GLOBO, calle del Vestuario, número 97.